

## LOS EMPRESARIOS MADRILEÑOS ANIMAN A RECLAMAR PARA RECUPERAR EL DINERO DE UNA CIBERESTAFA

- La jornada, organizada por Madrid Foro Empresarial, pone el foco en la prevención, la reacción inmediata y la defensa jurídica tras una ciberestafa
- Luis Rubí Blanc, Presidente de ardiCiber, detalla los pasos que deben dar las empresas tras un fraude digital para aumentar las posibilidades de recuperación
- Hilario Alfaro, Presidente de Madrid Foro Empresarial, destaca la necesidad de que las pymes madrileñas cuenten con información clara y herramientas eficaces para proteger su actividad

Madrid, 27 de febrero de 2026. — El ciberfraude ya no es un riesgo remoto, sino una amenaza directa a la sostenibilidad de las empresas. Según se puso de manifiesto en el encuentro empresarial celebrado ayer, **el fraude digital ha aumentado un 40% y, aunque el 40% de las empresas reconoce haber sufrido un ataque, el 60% de ellas es incapaz de recomponerse financieramente tras el impacto.** “Estamos hablando de sostenibilidad empresarial. No es solo un problema tecnológico, es un problema económico, jurídico y reputacional”, advirtió Hilario Alfaro, Presidente de Madrid Foro Empresarial.

Los ataques ya no se limitan al robo de dinero. Incluyen **sustracción de datos sensibles, suplantación de identidad, manipulación de facturas, daño reputacional y pérdida de confianza de clientes y proveedores.** Las pérdidas pueden ser millonarias y, en cuestión de minutos, una empresa puede ver desaparecer miles de euros sin garantías reales de recuperarlos. “Todos tenemos a alguien cercano que ha sufrido una situación de estas características”, señaló antes de arrancar el debate. Y la pregunta es inevitable: ¿estamos preparados realmente para responder a esta amenaza?.

Un sistema que no siempre responde al ritmo del fraude

**Miguel Robledo**, abogado especializado en Derecho Penal Económico y Compliance, con experiencia en litigación y asesoramiento en riesgos legales para



empresas ofreció claves útiles y de aplicación inmediata para las empresas. Insistió en la importancia de la prevención interna, la formación de empleados y la implantación de protocolos claros. “A veces todo empieza con un simple clic en el lugar equivocado”, explicó, recordando que el factor humano sigue siendo una de las principales puertas de entrada del fraude.

Por su parte, **Luis Rubí Blanc**, Socio Director de **Rubí Blanc Abogados**, Socio de **ardiCiber** y especialista en ciberdelitos económicos, cumplimiento normativo y lucha contra ciberataques, puso el foco en la reacción jurídica. Recordó que **las primeras horas tras detectar el fraude son decisivas y que actuar con rapidez puede marcar la diferencia** entre perder definitivamente el dinero o iniciar un proceso de recuperación.

Rubí Blanc también subrayó que **solo una pequeña fracción de los ciberdelitos llega a juicio y que aún menos termina en condena**. “Esto debe hacernos reflexionar. ¿Es el sistema suficientemente eficaz? ¿Tenemos los recursos necesarios para dar una respuesta real a este volumen creciente de ataques?”, planteó ante los asistentes. Además, incidió en la responsabilidad compartida: empresas, entidades financieras y sistema judicial. “Los bancos han reforzado sus sistemas de prevención, pero la realidad del día a día demuestra que el fraude sigue creciendo a un ritmo muy elevado, apuntó.

**Pablo Molina**, Socio Responsable del Área Penal, Litigación y Arbitraje de **Acountax Abogados**, puso el acento en la dimensión estructural del ciberfraude. Señaló que esta forma de delincuencia económica crece de manera masiva y profesionalizada, mientras que la respuesta penal y judicial no siempre evoluciona al mismo ritmo, generando una brecha entre los hechos cometidos y su efectiva persecución.

No obstante, añadió que **el problema no es únicamente institucional**. A su juicio, la base está también en la propia organización empresarial: **las compañías deben estar ordenadas, estructuradas y contar con protocolos internos claros**. La prevención no puede improvisarse cuando el fraude ya se ha producido. Esta combinación —sofisticación delictiva, presión sobre el sistema judicial y falta de cultura organizativa en algunas empresas— explica la sensación de vulnerabilidad que hoy preocupa especialmente a pymes y autónomos.

## Prevención, protocolos y reacción inmediata

Entre las conclusiones más claras del encuentro destaca la necesidad de combinar **prevención, control interno, cumplimiento normativo y estrategia jurídica**. Preservar pruebas digitales, comunicar de inmediato a las entidades bancarias,



activar mecanismos de bloqueo y presentar denuncia con toda la documentación son pasos fundamentales para aumentar las posibilidades de recuperación.

Pero también se insistió en una cuestión de fondo: hasta qué punto las propias organizaciones están preparadas. ¿Existen protocolos internos? ¿Se revisan los sistemas de verificación de pagos? ¿Se forma adecuadamente al personal? La prevención ya no es opcional.

El debate tuvo lugar en el marco de la jornada “Ciberataques y Empresa: Prevención y Protección”, organizada por **Madrid Foro Empresarial** y celebrada en la Universidad Camilo José Cela. El encuentro fue inaugurado por su presidente, **Hilario Alfaro**, quien recordó que “la ciberseguridad es hoy una prioridad estratégica para las pymes madrileñas y una condición indispensable para su competitividad y continuidad”.

Durante el encuentro participaron expertos del ámbito jurídico y empresarial como **Miguel Robledo, abogado especializado en Derecho Penal Económico y Compliance, con experiencia en litigación y asesoramiento en riesgos**; **Pablo Molina**, Socio Responsable del Área Penal y Litigación y Arbitraje de **Accountax Abogados**; y **Luis Rubí Blanc**, Socio Director de **Rubí Blanc Abogados** y Socio de **ardiCiber**, bajo la moderación de **Aránzazu Núñez**, directora de RII y Comunicación de **Accountax Abogados** que facilitó un diálogo cercano y práctico con los asistentes.

Para más información

Miguel Zandundo – ardiCiber

[comunicacion@ardiciber.com](mailto:comunicacion@ardiciber.com)

Beatriz Pascual – Madrid Foro Empresarial

[Beatriz@madridforoempresarial.es](mailto:Beatriz@madridforoempresarial.es)